

Expediente Nº 800-6892/21.-

<u>Ref.:</u> DRA. JUDITH CELINA BERNSTEIN. ELEVA PROYECTO PÀRA LA NORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE OTORGAMIENTO DE MAYORES DEDICACIONES SOLO A DOCENCIA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS IN FORMES BIENALES.-

RESOLUCIÓN Nº 170

La Plata, 30 de Septiembre de 2021.-

Visto el presente expediente;

atento a la nota elevada por los Prof. Dres. Judith Celina Bernstein, Marisa Margarita Cobos y Martín Enrique Rabassa por la cual elevan Proyecto para la normalización de los procesos de otorgamiento de las mayores dedicaciones solo a docencia y la presentación de informes bienales;

y considerando lo dictaminado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamento, que este Cuerpo hace suyos;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

- en sesión de fecha 29/9/21 -

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º.-</u> Aprobar el Proyecto para la normalización de los procesos de otorgamiento de las mayores dedicaciones solo a docencia y la presentación de informes bienales, que corre como Anexo I de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, tómese debida nota, comuníquese por Circular Nº 9/2022 a los Jefes de Departamento de las Cátedras de la Carrera de Medicina y Coordinadores de las Carreras de Licenciatura en Obstetricia, Licenciatura en Nutrición, Enfermería Universitaria y Tecnicatura en Prácticas Cardiológicas, publíquese en la página Web de la Facultad y cumplido, ARCHÍVESE.

mpt

SAN MAURO Firmado digitalmente por SAN MAURO Mario Pedro Fecha: 2022.04.19 10:08:29 -03'00'

Prof. Dr. Mario Pedro SAN MAURO SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS Facultad de Ciencias Médicas – UNLP Prof. Méd. Mónica Esther FERRERAS VICEDECANA Facultad de Ciencias Médicas – UNLP